DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.675 | Viernes 13 de Octubre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2389542

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL "MODIFICACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE REINYECCIÓN EN LOS PUQUIOS DE LLAMARA"

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 del decreto supremo N° 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, se informa a las personas -naturales y jurídicas- que presentaron observaciones durante la evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) "Modificación parcial del sistema de reinyección en los puquios de Llamara", cuyo titular es SQM S.A., que éste ha sido calificado favorablemente por el Director Ejecutivo (S) del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), mediante resolución de calificación ambiental (RCA) N° 20239900145, de fecha 3 de octubre de 2023.

De igual modo, se informa a todas las personas -naturales y jurídicas- que hayan realizado observaciones ciudadanas al EIA del Proyecto "Modificación parcial del sistema de reinyección en los puquios de Llamara" y que estimen que éstas no han sido debidamente consideradas en los fundamentos de la citada RCA, que disponen de un plazo de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar un recurso de reclamación ante el Comité de Ministros, de conformidad a los artículos 20 y 29 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la RCA puede ser conocido en:

• Dirección Ejecutiva del SEA, ubicada en calle Miraflores 222, piso 20, Santiago.

• Dirección Regional del SEA, Región de Tarapacá, ubicada en calle Riquelme Nº 1081, Iquique.

• Dirección Regional del SEA, Región de Antofagasta, ubicada en Avda. República de Croacia N° 0336, Antofagasta.

También puede ser consultado en el siguiente link: https://validador.sea.gob.cl/validar/2160141019.

Valentina Durán Medina, Directora Ejecutiva Servicio de Evaluación Ambiental.- Juan Cristóbal Moscoso Farías, Jefe División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl